La Virgen del Patrocinio y el Monasterio del Escorial

F. Javier Campos y Fernández de Sevilla, OSA
Estudios Superiores del Escorial

I. Introducción.

II. La Virgen María en el Monasterio del Escorial.

III. Cómo surgió la advocación mariana del Patrocinio.

IV. La Virgen del Patrocinio en el Escorial.

V. Robo y recuperación de las joyas de la Virgen.

VI. La actual capilla de la Virgen.

VII. Conclusión.

VIII. Apéndices.

8.1. *Inventario del ajuar y alhajas de la Virgen de 1745.*

8.2. *Lugares que veneran especialmente a Ntra. Sra. del Patrocinio, tienen su imagen o le dedican un templo.*

Advocaciones Marianas de Gloria, San Lorenzo del Escorial 2012, pp. 699-732
ISBN: 978-84-15659-00-6

I. INTRODUCCIÓN

Nuestra Señora del Patrocinio es el título de una advocación mariana que se vincula a la intercesión que la Virgen María ejerce sobre sus devotos como amparo, protección y auxilio, y resaltando una de las características más humanas de la función de la figura de la madre. No existen unos rasgos específicos que hayan generado una iconografía propia que uniesen el nombre a un tipo concreto de imagen.

Esto ha permitido que en algunas comunidades locales pudieran conceder el título del Patrocinio a una determinada imagen de gran devoción cambiando su nombre antiguo por éste. Así tenemos bellísimos ejemplares románicos, góticos y barrocos; imágenes talladas en piedra o madera policromada y con paños estofados, y sobre todo figuras de vestir. Aunque predomina más el título del Patrocinio para la imagen de María-madre con el Niño en los brazos, como advocación de gloria, también existen imágenes de Virgen-dolorosa con el título de Patrocinio, e incluso alguna con la advocación doble de dolor y gloria.

El interés de Felipe IV por esta advocación quedó luego eclipsado por el de la Inmaculada y hacía él se dirigieron sus mayores esfuerzos; sin embargo, en algunos personajes de la alta administración prendió la devoción a la Virgen del Patrocinio y supieron trasladarla a sus pueblos de origen como se comprueba por el comienzo de la advocación, la elección como patrona y la construcción del santuario donde se venera.

En este trabajo nos limitamos a trazar una pequeña historia de la imagen de Ntra. Sra. del Patrocinio que durante siglos se venera en el Monasterio del Escorial.

II. LA VIRGEN MARÍA EN EL MONASTERIO DEL ESCORIAL

El Monasterio de San Lorenzo el Real no es mariano; no encajaba en el ideal teocrático filipense[1]. Tampoco era particularmente mariana la Orden de

[1] "Es el espacio sagrado donde el monarca Habsburgo ejerce como *pontifex* máximo, y no solo lo hace desde un punto de vista alegórico -algunos de cuyos símbolos quedaron plasmados en la obra arquitectónica, especialmente la distribución del edificio y la ubicación

San Jerónimo encargada de dar vida a la fundación real, aunque el 45% de los títulos de sus monasterios estuvieron dedicados a diversas advocaciones de la Virgen, veintisiete en total[2]. El monasterio y la Virgen donde los jerónimos concentraron su devoción y culto fue Guadalupe. Y lo hicieron con tal fervor y empeño como siempre que institucionalmente aceptaron una misión: sin regatear nada hasta el sacrificio[3]; ellos fueron -junto a los conquistadores y colonizadores extremeños-, los que difundieron esa advocación mariana en las tierras del Nuevo Mundo y Filipinas, desde California y Arizona (en Estados Unidos) hasta las tierras australes de Argentina y Chile[4].

Muy lacónicamente el P. Sigüenza recoge el momento de la llegada de los jerónimos al monasterio de las Villuercas y el gesto de devoción mariana sobre el que asentaban su presencia:

> "Viernes a 22 de octubre del año 1389 llegaron a la santa casa de Nuestra Señora de Guadalupe al punto que tocaban las avemarías para saludar a la Reina del Cielo, como ángeles enviados de Dios aquellos treinta y un religiosos con su prior… Así quedó aquel ilustre santuario hecho convento de la Orden de S. Jerónimo. Una de las más celebradas estaciones que la Virgen tiene en la tierra"[5].

---

de determinados espacios-, sino desde una situación verdadera y respaldada por apoyo legal, pero delegando el ejercicio material de las funciones religiosas en una comunidad monástica, sólo hispánica como sus Estados, que se ha rendido a su voluntad para que él pueda ejercer ese pontificado de forma auténtica y real". CAMPOS, F. J., "Los reyes de España y la Orden de San Jerónimo en los siglos XV-XVI", en *Carlos V en Yuste. Muerte y gloria eterna*, Madrid 2008, pp. 132-133.

[2] MADRID, I. de, "El culto y devoción a María en la Orden de San Jerónimo", en *Claustro Jerónimo* (Monasterio del Santa María del Parral, Segovia), cuaderno nº 5 (2003), monográfico.

[3] TALAVERA, G., *Historia de Nuestra Señora de Guadalupe*, Toledo 1597; ÉCIJA, D., *Libro de la Invención de esta Santa Imagen de Guadalupe; y de la erección y fundación de este Monasterio… Cáceres 1953, ed. de A. Barrado;* MONTALVO, D. de, *Venida de la Soberana Virgen de Guadalupe a España…* Lisboa 1631-1639, 2 ts.; MALAGÓN, J., *Historia de N. Señora de Guadalupe…*, Salamanca 1672; SAN JOSÉ, F. de, *Historia Universal de la primitiva y milagrosa imagen de Ntra. Señora de Guadalupe, Fundación, y Grandezas de su Santa Casa…*, Madrid 1743, etc.

[4] GARCÍA, S. *Guadalupe de Extremadura en América*, Guadalupe (Cáceres) 1990; IDEM (ed.), *Guadalupe de Extremadura: Dimensión Hispánica y proyección en el Nuevo Mundo*, Madrid 1993; CUESTA DOMINGO, M., "Toponimia de Guadalupe en América", en GARCÍA, S., (coord.), *Guadalupe: Siete siglos de Fe y de Cultura*, Ed. Guadalupe, Arganda del Rey (Madrid), 1993, pp. 535-543; CAMPOS, F. J., "Guadalupe en la Fe de Extremadura y en la Evangelización del Nuevo Mundo", en GARCÍA, S., (coord.), *Congreso Mariano Guadalupense*, Ed. Guadalupe, Sevilla 2004, PP. 205-251.

[5] *Historia de la Orden de San Jerónimo*, Junta de Castilla y León, Salamanca 2000, t, I, p. 144. Los historiadores jerónimos de Guadalupe señalan que llegaron al atardecer, y tras el del rezo de Completas saludaron a la Virgen. Hay poca diferencia porque generalmente las "ave

En el Escorial hay abundante iconografía de la Virgen de todo género artístico, materiales y calidad estética, pero eso es desarrollo natural del edificio que es (monasterio), y de sus fines primarios (religiosos), además de una exigencia propia de los monjes en el fomento de su vida espiritual. Los pasajes del evangelio donde aparece la figura de María, así como los misterios marianos que la Iglesia presenta la figura de la Virgen como depositaria de los dones y la gracia de Dios han inspirado a los artistas y han sido plasmados en imágenes para ensalzar a la Hija de Dios Padre, a la Madre de Dios Hijo y a la Esposa del Espíritu Santo. Gracias a estas obras de arte religioso el pueblo ha podido rezar, meditar y glorificar a María a lo largo del tiempo; en el Escorial hay buena muestra de lo primero y testimonio de lo segundo.

Además, la Virgen está presente a lo largo del año, no solamente en las fiestas marianas del calendario litúrgico, sino en los cantos a ella dedicados como complemento del rezo del Oficio Divino de la comunidad jerónima que en San Lorenzo; fueron composiciones muy variadas en género y número -himnos, invocaciones, antífonas, responsorios, oraciones, secuencias, motetes, villancicos, misas…-, y la mayoría de estas obras fueron compuestas por Maestros de Capilla del Escorial, dentro de la fecunda plantilla de monjes artistas que tuvo el Real Monasterio[6].

La Salve Regina es una de las oraciones más difundidas en el mundo católico para dirigirse a la Virgen; en el Escorial se cantaba al final de la jornada, después del rezo del Oficio de Completas, según estaba establecido en las constituciones de la orden: "Que tos los frailes que andan fuera del Coro vayan cada día a la salve, que se dice después de Completas"[7]. Y ciento dieciocho años después repiten casi lo mismo[8].

---

marías" se celebraban a las seis de la tarde, después del Oficio de Completa y antes de Maitines, que era poco después o a continuación.

[6] En el repertorio religioso mariano destacan, entre las obras más importantes, por ejemplo: Magníficat, Letanías, Alma Redemptoris Mater, Ave Regina Caelorum, Ave María, Ave Maris Stella, Stabat Mater, Regina coeli laetare, etc. En el Escorial se conservan muchas obras correspondientes a los dos primeros tipos. RUBIO, S., *Catálogo del Archivo de Música de San Lorenzo el Real de El Escorial*, Cuenca 1976.

[7] *Constituciones y extravagantes de la Orden del Glorioso doctor nuestro Padre S. Gerónimo*, Madrid 1613, p. 51. Hace relación al Capítulo general de 1600.

[8] "Todos los sábados se cante después de Completas en nuestros Monasterios la Letanía de Nuestra Señora, del modo que se canta en su santa casa de Loreto, juntándose todos los Monges para este efecto en la Iglesia, o en el Choro, según la costumbre que tuviere cada uno de los Monasterios; para la qual, y para la Salve, que se dice todos los días a Nuestra Señora después de Completas, se haga señal con la Campana, y asistan todos los Monges, aunque sean exemptos" *Constituciones y extravagantes de los monjes de la Orden del Máximo Doctor de la Iglesia San Gerónymo*... Madrid 1731, pp. 87-88.

Sin embargo, una cosa era lo mandado y otra lo cumplido; pocos años después el autor anónimo -posiblemente el vicario de San Lorenzo, P. Francisco Fontidueña-, se quejaba del incumplimiento que existía de esta norma en sus notas escritas a mediados del siglo XVIII:

> "A la Salve deben acudir todos sin excepción, según la Extravagante 8ª a la Constitución 23 [citada en la nota anterior], pero hay bastante omisión, especialmente en los PP. Oficiales. A los PP. Mros. Jubilados nunca los he visto venir a la Salve, sino es cuando hay Letanía y lo cierto es que la Extravagante también los comprehende"[9].

En 1783, desde el Monasterio de San Jerónimo de Ávila -donde se había fijado la residencia generalicia en 1683, dejando la casa fundacional de la orden que había sido el Monasterio de San Bartolomé de Lupiana (Guadalajara)-, el P. Vidal de Castilla, prior general, escribió unas cartas "comunes" a todos los monasterios jerónimos. Las cartas comunes tenían una gran importancia porque eran documentos oficiales de carácter pastoral y normativo en sentido amplio, por medio de los cuales el superior general corregía defectos, abría caminos, señalaba objetivos, hacía advertencias, glosaba los acuerdos de los Capítulos generales, ordinarios y privado, etc. Estas cartas debían ser leídas en un acto comunitario y trasladarlas al Libro de cartas comunes existentes en cada casa. El 13 de abril se dirigió a todos los religiosos solicitando información sobre el estado de los monasterios:

> "Tengo de reparar todas las quiebras que por fragilidad o por malicia padezca la observancia de la monástica disciplina que siempre, y ahora más que en otro tiempo, deve brillar en nuestros claustros... me veo en la precisión de mandar a VV. PP. que, libres de las feas abominables pasiones de parcialidad, odio, y espíritu de venganza, me avisen con Sto. zelo, y religiosa ingenuidad de todos los particulares dignos de corrección"[10].

Después de celebrado el Capítulo privado, el 15 de noviembre de 1783, vuelve a dirigir a la orden otra carta común en la que hace un exhaustivo repaso a la vida cotidiana conventual, comunitaria y religiosa de los monasterios, denunciando abiertamente las inobservancias concretas que se habían introducido con mayor

---

[9] "Apuntaciones para el mejor Gobierno y Instrucción de el P. Vicario…", en HERNÁNDEZ, L., *Música y Culto Divino en el Real Monasterio de El Escorial (1563-1837)*, Real Monasterio de El Escorial 1993, t. II, pp. 423 y 357-363. Existían diversas modalidades de interpretar la salve: canto llano, con órgano, con bajó, y a música o a fabordón; para ver las modalidades de cantar la salve en San Lorenzo, HERNÁNDEZ, L. , *Música en el Monasterio de El Escorial (1563-1837). Liturgia solemne*, Real Monasterio de El Escorial 2005, pp. 160-162.

[10] Biblioteca Real del Monasterio del Escorial, ms. H.I.10, f. 77. (En adelante, BRME).

o menor arraigo, recordando lo que estaba mandado en la legislación de la orden y lo que secularmente se había practicado formando sus tradiciones. Cuando llega al tema de la salve, esto es lo que dice:

> "Por quanto hemos savido que en muchos Monasterios está enteramente olvidada la extravagante 8ª de la Constitución 23 [de las constituciones] que manda que todos los monjes aunque sean exentos asistan todos los días a la Salve de Ntra. Sra. que se canta después de Completas... mandamos con todo rigor a los Ps. Priores que bien se canten, o se rezen las completas separadas notablemente de las Vísperas, bien se digan, y rezen inmediatamente, se cante siempre a punto la antífona de Ntra. Sra. y hagan que todos asistan a alabar a la Reyna de los Ángeles, Madre y Sra. N., y sólo en las fiestas mui clásicas, en que haian sido las Vísperas mui largas, podrán ser a fabordón o a tono la dicha Salve de las Completas"[11].

Al comienzo del siglo XIX los capítulos generales recogen con preocupación la situación de la orden y mantienen sus denuncias[12]; en el Escorial encontramos en la documentación referencias sobre el tema de la salve y el descontento de algunos religiosos por los cambios que había sufrido:

- "Después expuso S. Rma. Que la salve de N. Sra. que se dice después de completas, no sea a fabordón (o como dicen otros a la ligera), y sí a punto con órgano" (Capítulo de orden sacro, 24-II-1804)[13].

- "Desde el año de 1809, la Salve siempre es a punto acompañado con Órgano, no siguiéndose honras o Nocturno, Psalmos Graduales, etc. Fue disposición Capitular.

  [Con letra de otra mano]: No fue disposición capitular sino empeño de un particular, sin embargo se cantó a punto con órgano por espacio de tres años, hasta que cansada la Comunidad (que los resistió desde el principio) y repitiendo quexa tanto de los Religiosos como de los inteligentes de la comitiva, particularmente contra la disonancia en la antífona *Salve Regina Mater*, etc., se expuso a la Comunidad en el refectorio, día de Nro. P. Sn. Gerónimo de este año de 1806 y desde este día se volvió a lo antiguo" (Nota en el Libro del Corrector, 1806)[14].

---

[11] BRME, ms. H.I.10, f. 31; el texto completo de la carta, ff. 25-33v. Un ambiente similar en la Carta común del padre general Ramón Montes, el 27-IV-1791, *Ibid*, ff. 69-73v.

[12] Rótulo del Capítulo general de 9-V-1805. Archivo general de Palacio, San Lorenzo, leg. 1732; Rótulo del Capítulo Privado de 1806. BRME, ms. H.I.9, ff. 207-215.

[13] *Libro Segundo de los Actos Capitulares del Monasterio de San Lorenzo el Real*, San Lorenzo del Escorial 2004, vol. II.2, p. 785, ed. de L. Manrique.

[14] *Apuntaciones*… o.c., p. 423.

- "Mandó también su Rma. Leer el rótulo de Capítulo general y la Carta de visita como está ordenado, y reprendió el quebrantamiento del precepto de Celda y del silencio. Encargó mucho éste en el ante Coro y lugares señalados; al baxar y subir a las Procesiones, Sermones y responsos de las Honras [funerales], y que notaba que a estos se faltaba con facilidad. Abisó la asistencia a la Salve…" (Capítulo de culpas, 31-VII-1817)[15].

Si volvemos al siglo XVIII nos encontramos unos casos significativos que ponen de manifiesto la relación que tuvo la Orden de San Jerónimo con el culto a la Virgen en momentos especiales. El historiador oficial de los jerónimos, monje del Escorial, recoge en su obra buena parte de las peticiones que diversos monarcas hicieron al padre general en situaciones muy críticas, por las que atravesaba España, especialmente durante la Guerra de Sucesión, y que éstos canalizaron a través de especiales oraciones a la Virgen, o el mismo monarca así lo pide:

Desde el Buen Retiro, El 13 de mayo de 1707 Felipe V se dirige al prior pidiéndole que se haga una acción de gracias por la reciente victoria de Almansa (25 de abril):

> "… Y se hagan públicas rogativas para que por medio de María Santísima, protectora de España, consigamos la continuación de sus piedades hasta la entera exterminación de los enemigos y restablecimiento de la paz y seguridad de la pureza de nuestra religión"[16].

El 10 de septiembre de 1708, por la campaña hispano-francesa de Flandes Felipe V dirigió otra carta en estos términos:

> "El beneficio que entre tantos hemos recibido de la Divina Clemencia en el arribo de la flota al puerto de los Pasages, facilitándome y a mis reinos el alivio que tanto se necesitaba en las presentes estrecheces, obliga a que con la más reverente demostración recurramos, por medio de María Santísima, mi especial protectora, y de mis reinos… He resuelto encargaros dispongáis que en los conventos de vuestra Orden se hagan públicas y generales rogativas, para que con ellas, y las más devotas y fervorosas oraciones, se consiga la reformación de costumbres, y que aplacada la divina justicia, no suspenda la benigna y liberal bendición a nuestras armas, y su especial protección…"[17].

---

[15] *Actos Capitulares*, o.c., vol. III, p. 58.

[16] BRME, Caja XX, 19. *Inventario de Documentos (1630-1882)*, San Lorenzo del Escorial 2005. Ed. de B. Mediavilla.

[17] NÚÑEZ, J., *Quinta Parte de la Historia de la Orden de San jerónimo (1676-1777)*, San Lorenzo del Escorial 1999, t. I, p. 233. Ed. de F. J. Campos. En los mismos términos se dirigió expresamente al prior de San Lorenzo, BRME, Caja XX, 24, doc. 3.

Cuando el sitio de la plaza de Orán y la guerra en el Mediterráneo, el 18 de junio de 1732 de nuevo se dirigió Felipe V desde Sevilla con estas palabras:

> "El Rey. Reverendo y Devoto P. General de la Religión de San Jerónimo. Siendo mi real ánimo no dejar separada del gremio de la Iglesia y de nuestra católica Religión parte alguna de los dominios que la Divina Providencia entregó a mi cuidado cuando me colocó en el trono de esta monarquía, y que la superioridad y multiplicidad de mis enemigos atrancó después de mi obediencia, violenta y fraudulentamente, he meditado en todos tiempos reunirlos, pero como la adversidad de las experimentadas contingencias ha embarazado hasta ahora el logro de mis deseos, no he podido antes aplicar a éste importante fin las considerables fuerzas que la Divina Omnipotencia ha fiado a mi arbitrio y al presente, aunque no enteramente libre de otros cuidados; he resuelto no dilatar el de recobrar la importante plaza de Orán, que ha sido otras veces objeto del valor y de la piedad cristiana de la nación española… Y porque todas las prevenciones humanas no pueden sin los auxilios de la Divina Omnipotencia asegurar el logro de cosa alguna, os encargo y mando que, en todos los monasterios de la Orden de San Jerónimo, sujetos a vuestro dominio, se hagan públicas fervorosas rogativas al Todopoderoso, a fin que proteja mis reales armas, y mis vivos deseos en tan importante expedición"[18].

El 13 de agosto, desde el Buen Retiro el joven monarca Fernando VI también solicitó la ayuda de sus capellanes jerónimos para obtener el auxilio del cielo en los días de su reinado:

> "El Rey. Reverendo y Devoto P. General de la Orden de San Jerónimo. Como el acierto que deseo conseguir en el gobierno de cuyos reinos que Dios ha sido servido poner a mi cargo pende principalmente de la Divina asistencia, he resuelto que ésta se implore por el seguro medio que hay para alcanzarla, que es el de fervorosas rogativas, de que he tenido por bien avisaros para que, como os lo encargo, dispongáis que en los monasterios de vuestra jurisdicción se hagan rogativas que, en semejantes casos, se hubieren acostumbrado para el logro de tan importante fin en que me serviréis"[19].

En cualquiera de los casos el padre general informaba a todos los monasterios de la orden, y junto a un traslado de la carta del rey, concretaba las preces que se

[18] *Ibid*, t. I, pp. 418-419.
[19] *Ibid*, t. I, pp. 446-447.

deberían celebrar; siempre y muy especialmente estaban las que se deberían dirigir a la Santísima Virgen: letanías, antífonas, novenas, sacrificios, etc.[20]

III. CÓMO SURGIÓ LA ADVOCACIÓN MARIANA DEL PATROCINIO

No se puede olvidar el movimiento de fervor inmaculista que tanto conmocionó a España -villas, ciudades y corte, pueblo sencillo, élites ilustradas y clero-, durante en buena parte del siglo XVII[21]. Es en ese ambiente donde hay que inscribir este asunto de la aparición de una nueva advocación para la Virgen, que surge por la piedad y devoción del monarca y España es la que consigue el título del Patrocinio para reconocer auxilio de María.

Felipe IV estando sinceramente agradecido de los favores que por medio de la Virgen había recibido quiso poner los territorios de la corona bajo el patrocinio de María, y Alejando VII accedió gustosamente a la petición del monarca:

> "… como el mismo Felipe (según nos hizo saber) desee en gran manera para dar gracias a la Virgen María, madre de Dios, por muchísimos beneficios que con piadoso afecto confiesa haber recibido de su mano, que en todos los reinos de España se celebre cada año en alguna de las domínicas de Noviembre una fiesta particular que ha de llamarse del Patrocinio de la bienaventurada Virgen María; nosotros, alabando muchísimo en el Señor el piadoso intento del mismo rey Felipe… concedemos y otorgamos a los amados hijos, clero secular y regular de los dichos reinos de España, que en alguna domínica del mes de Noviembre que ha de señalar el Ordinario, puedan celebrar todos los años fiesta del Patrocinio de la bienaventurada Virgen María… movidos de piadosa caridad, concedemos misericordiosamente en el Señor indulgencia plenaria… Dado en Roma, en Santa María la Mayor, bajo el anillo del Pescador, el día 28 de Julio de 1656"[22].

---

[20] Puede servirnos de modelo lo que se ordenó cuando se recibió la petición de Fernando VI: "Obedeciendo el real mandato, determinó N.P. General que luego que este aviso llegase a los monasterios despusiesen solemnes rogativas y públicas fervorosas oraciones, cantando misa a Nuestra Señora con todo el aparato posible, según que en ocasiones de igual naturaleza se acostumbra, precediendo antes la letanía regular de la Iglesia para los claustros, sin que ni a uno ni a otro faltase monje alguno; y que tanto en la misa como en la letanía, se dijesen las oraciones competentes. Que todas las tardes, antes de la oración mental, se cantase el Sub tuum praesidium con versillo y oración por el rey, continuando practicar todo lo dicho por el término y espacio de tres meses para la consecución de tan santos fines". *Ibid.* p. 447.

[21] ROS, C., *La Inmaculada y Sevilla*, Sevilla 1994. Presenta una visión completa del tema.

[22] *Bullarum Diplomatum et Privilegiorum Sanctorum Romanorum Pontificum*... Auguste Taurinorum MDCCCLXIX, t. XVI, p. 199-200 (Alexander VII).

Por una Cédula Real se comunicó el Breve pontificio y algunos detalles generales de la celebración que anualmente se debía hacer:

> "El Rey. En la devoción que en todos mis Reinos se tiene a la Virgen Santísima, y en particular con que yo acudo en mis necesidades a implorar su auxilio, cabe mi confianza de que en los aprietos mayores ha de ser nuestro amparo y defensa; y en demostración de mi afecto y devoción, he resuelto que en todos mis Reinos se reciba por Patrona y Protectora, señalando un día, el que pareciere, para que en todas las ciudades, villas y lugares de ellos se hagan novenarios, habiendo todos los días Misas solemnes con sermones, de manera que sea con toda festividad, y asistiendo mis Virreyes y gobernadores y Ministros, por lo menos un día, haciéndose procesiones generales en todas partes, con las imágenes de mayor devoción de los lugares, para que con gran solemnidad y conmoción del pueblo se celebre esta fiesta"[23].

A la vista de los textos anteriores conviene señalar algunos aspectos:

- El sentimiento religioso y la devoción del rey son los factores determinantes para poner los territorios de la corona bajo el patrocinio de María como patrona y protectora.
- Sabemos por el Breve pontificio que esa piedad del monarca se pone bajo la advocación del Patrocinio de la Bienaventurada Virgen María.
- Anualmente se celebrarán solemnes cultos con presencia de las autoridades civiles. Litúrgicamente el papa había concedido el rango de oficio doble, tomándolo de la fiesta de la Virgen de las Nieves.
- Para el pueblo el acto más importante de la festividad sería la solemne procesión para la que se debía utilizar la imagen que en cada lugar tuviese mayor devoción. Esto explica que esta advocación no generase un modelo iconográfico definido y tengamos imágenes de pasión y de gloria.
- Aceptando la indicación pontificia se señaló el segundo domingo de noviembre como fecha de la celebración de Ntra. Sra. del Patrocinio, tanto en los territorios de España como de América, aunque luego hayan sufrido alguna alteración[24].

---

[23] Texto tomado de, FUENTE, V. de la, *Vida de la Virgen María: con la historia de su culto*, México 1883, pp. 516-517.

[24] Esta ha sido la fecha tradicional de la festividad y así lo recoge el Diccionario de la Real Academia Española: "Título de una fiesta de la Virgen María, que se celebra en una de las domínicas de noviembre".

- De alguna forma la nueva advocación pasó a los territorios americanos de los que tenemos noticias en Nueva España y Perú[25].

Aún siendo una advocación reducida, podemos comprobar que, en las fechas próximas al Breve pontificio y a la Real Cédula, por diversos lugares de España y América se extiende el título del Patrocinio a imágenes ya existentes que cambian de titulación y se erigen en patronas de villas y pueblos.

IV. LA VIRGEN DEL PATROCINIO EN EL ESCORIAL

En San Lorenzo del Escorial comenzó el culto a la Virgen del Patrocinio de mano de Felipe IV, promotor de su advocación, siendo el donante de la imagen el monje jerónimo fray Eugenio de la Cruz, con parte de la pensión que le concedió Felipe IV por los trabajos realizados en las obras del Panteón de Reyes. Es una imagen de vestir; en su brazo izquierdo sostiene al Niño Jesús -con corona y en la mano izquierda la bola con cruz-, y en la mano derecha porta un cetro, como alguna otra imagen gloriosa del Patrocinio:

> "Poco después de la traslazión de los Cuerpos Reales al panteón, impetró el Sr. Philipe 4º, del Sumo Pontífice para los Reynos de España la fiesta del Patrocinio de Nra. Sra. y fr. Eugenio por ser muy devoto de la madre de Dios dispusso desde luego el dedicarle en esta Iglesia un Altar Con la advocación de N. Sra. del Patrocinio con Imagen de bulto (por no haber otra de ella) y assi hizo labrar la primitiva en Valladolid que por no aver salido a su gusto la Colocó Con título de la Concepción en altar particular de la capilla del Sitio. Después mando hazer en la misma Ciudad la Segunda, que es la [que] oy esta en la entrada de la sacristía desta Iglesia (aunque en lugar estrecho por no allar en ella otro más acomodado; Y assi el Coste de las dos ymagenes Como el adorno de la Segunda labrado y dispuesto por el mismo. El trono, arco, frontal, vestidos, Y todo lo demas (que esta apreciado en muchos millares de ducados digno arreo de tan soberana Reyna) fue lo

[25] La imagen de Zacatecas (México) inicialmente estuvo bajo la advocaciones de la Rosa?, Concepción y Remedios; en 1656 adoptó la de Patrocinio. Poco después se edificó el santuario de la Bufa donde recibe culto y veneración como patrona. HONTÓN, D. de, *Sermón que se predicó en la fiesta del Patrocinio de la Virgen Santíssima María Señora nuestra, fiesta de su Magestad, que manda celebrar con Misa, y Sermón en todas las Iglesias Catedrales de su Reyno, en el segundo Domingo del mes de Noviembre de cada un año. Predicole en la iglesia Catedral de la Ciudad del Cuzco dicho Domingo de Noviembre año de 1661… Dedícase al Rey N. Señor en su Real y Supremo Consejo de las Indias.* En Lima, en la Imprenta de Iuan de Quebedo y Zárate, Año de 1662; SEGUÍN, J., OFM, *Novena a María Santíssima del Patrocinio, escrita por* ____. Colegio de Propaganda Fide de Santa Rosa, de Santa María de Ocopa (Perú) 1756.

> mas a costa de Su pensión". La pensión, las imágenes y las obras del altar de la Virgen fueron realizadas y compartidas ex aequo con fray Juan de la Concepción[26].

Al estar trazada la Basílica del monasterio con los 38 altares menores y homogéneos -y cubiertos sus testeros a modo de retablo con una rica colección de santos y santas obras de Navarrete el Mudo, Luis de Carvajal, Diego de Urbina, Sánchez Coello, Luca Cambiaso, Peregrín Tibaldi, Rómulo Cincinnato-, no había espacio adecuado para colocar la nueva imagen y que no estuviese lejos de las habitaciones privadas del rey[27]. Se escogió un lugar próximo al altar de las reliquias de San Jerónimo, en el interior de la galería que corre a lo largo de la nave, paralela al claustro principal bajo el órgano. Se cerró el pasillo y se le dio salida frente a la escalera que baja del coro y de las habitaciones privadas de Felipe II a la Basílica -conocida durante mucho tiempo como escalera del Patrocinio-, junto a la puerta de la escalera de Panteones, en el tránsito que comunica la Basílica con la antesacristía.

Quizás la mejor descripción sea la del P. Andrés Ximénez cien años después:

> "Fórmase una Capilla muy curiosa de medio punto, frente de la puerta del Panteón, a un lado de la Ante-Sacristía, con Altar que ocupa todo el ancho: el Frontal muy vistoso de Pórphydos y otras piedras preciosas, compartidas, y guarnecidas de metal dorado. Venérase en él una Sagrada Imagen de nuestra Señora, con la advocación del Patrocinio, hermosíssima, de Escultura admirable, con el Niño en los brazos, ambos ceñida la frente den ricas Coronas. Está colocada sobre un trono de plata, con molduras y tachones dorados, en medio de un Cascarón de Cristales, en donde se mira con tanta magestad y hermosura, que causa amor y veneración.
>
> La Capilla en su corta capacidad se goza muy vistosa y decente, con Lámpara de plata, y Arañas del mismo metal dorado, cuyas luces reverberan, multiplicándose en el diáfano de los cristales; y las paredes están vestidas de una exquisita Colgadura de tela de oro.
>
> Tiene la Soberana Imagen para su adorno ricos vestidos, Alhajas y Joyas muy preciosas, que han ofrecido como tributo de su veneración

---

[26] *Memorias Sepulcrales de los Jerónimos de San Lorenzo del Escorial* San Lorenzo del Escorial 2001, t. II, pp. 830; cfr. p. 745. Ed. de F. Pastor Gómez- Cornejo.

[27] En la pormenorizada descripción que hace el P. Zarco cuenta 43 en total, incluyendo los dos altares de los relicarios, el de la Virgen de la Consolación (hoy Cristo de Cellini), el de la Virgen del Patrocinio y el del Cristo de la Buena Muerte.

las Personas Reales…Débese al Señor Felipe Quarto esta Prenda del Cielo, en cuyo tiempo fue aquí colocada"[28].

Los autores materiales del trono y del altar fueron fray Eugenio de la Cruz[29] y fray Juan de la Concepción[30], monjes jerónimos legos, con materiales que habían sobrado de la reciente obra del Panteón de Reyes, a cuyos gastos también añadieron la pensión de 200 ducs. que les concedió el rey por su participación decisiva en la construcción del Panteón[31]. Para que la imagen pudiese recibir culto de la población de la Villa del Escorial sin penetrar en el pequeño oratorio se cerró con unas verjas de hierro, que es el único vestigio que permanece en la actualidad de todo aquello[32].

La inauguración de este oratorio se hizo con canto de Vísperas y Misa, oficiada por el prior fray Francisco de la Vega, quien al terminar dio la bendición con el Stmo. A partir de este momento la devoción a la Virgen del Patrocinio estuvo presente en los diferentes reyes.

---

[28] *Descripción del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial*... Madrid 1764, p. 219.

[29] Natural de Toledo (1616-1683). Aprendió el oficio de platero de su padre; fue autodidacta en el dibujo y la traza arquitectónica; pidió el ingreso en el monasterio como lego y fue admitido por sus cualidades, que luego tan buen servicio hicieron. Profesó el 15-V-1339. Por su maestría se le encomendó ejecutar algunos adornos de bronce del panteón y el bajorrelieve del frontal del altar, en compañía de fray Juan de la Concepción; por tanto trabajo como empleó en formar y dorar al fuego "quedó azogado, especialmente en las manos". Por estos servicios el monarca le concedió una pensión y que fuese ordenado de corona. Falleció en el monasterio de la Sisla, a las afueras de Toledo. *Memorias Sepulcrales*, o.c., t. II, pp. 829-830.

[30] Natural de Navalcarnero (1613-1689). Sus padres le colocaron en Madrid en un taller de platería donde aprendió con categoría el oficio; para verse libre de la justicia por unas pendencias tuvo que ausentarse de la corte y pensó en pasar a Indias; ingresó como lego en San Lorenzo, donde profesó el 15-VIII-1539. Su dominio en el arte de la platería hizo que le uniesen a los trabajos de fray Eugenio y ambos fuesen destinados al trabajo del Panteón de Reyes. Felipe IV le hizo compartir la pensión y le otorgó el mismo privilegio de abrirle corona. *Memorias Sepulcrales*, o.c., t. II, pp. 644-745.

[31] La última fase de la construcción del Panteón de Reyes estuvo a cargo del prior fray Nicolás de Madrid, quien supo llevarla a feliz término después de varios intentos fallidos; en premio a su buen hacer, "el mismo día fenecida la traslación de los Cuerpos Reales [al panteón], premió su Magestad parte de los méritos de N.R.F. Nicolás con la Mitra del Obispado de Astorga". *Memorias Sepulcrales*, o.c., t. II, p. 815. Para el oficio y función de los Hermanos legos, *Ibid*, t. I, pp. 78-81.

[32] En algunos de estos detalles seguimos el único trabajo sobre el tema del P. Ricardo Mayorga, publicado con motivo del traslado de la Virgen a su actual emplazamiento, hace ahora un siglo: "La Imagen de Nuestra Señora del Patrocinio y su culto en el Real Monasterio del Escorial", en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 91 (1912) 180-189. Recientemente se ha publicado un trabajo de divulgación muy ilustrado: MAGAÑA GARCÍA, A., "Nuestra Señora del Patrocinio, Patrona del Real Sitio de El Escorial", en *Apuntes de la Sierra* (Collado Mediano), nº 189 (XI-2010) 15-20.

En 1673 la reina madre, Doña Mariana de Austria ordenó que en todos los monasterios de la Orden de San Jerónimo se dedicase un altar a San Fernando Rey; el prior informó a palacio que los altares de la basílica estaban completos y dedicados, y sugirió que se pusiese "a las espaldas del de Ntra. Sra. del Patrocinio que está a la bajada del coro"[33].

En la documentación de la sacristía mayor del monasterio se conserva relación de algunas entregas de ofrendas notables para la Virgen del Patrocinio efectuadas por los reyes. Entre esas donaciones destacamos:

- 1681-1687 (priorato del P. Fco. de los Santos): dos mantos; uno de ellos el tejido rojo que fue regalado por la reina Doña Mariana de Austria[34].
- 21-I-1735: hay un cargo de 301 rs y 6 mrs. que se dieron al Maestro que vino a cortar y componer el vestido que regaló la reina Doña Isabel de Farnesio[35].
- 17-XI-1758: de la testamentaría de la reina Doña Bárbara de Braganza se entrega al P. Antonio Cepeda, sacristán mayor, para adorno de la Virgen, una joya de alto valor parecida a un clavel, que así se le llamará, y un vestido completo de griseta verde bordado[36].
- 11-VI-1759: se entrega al mismo una colgadura de tela con flores de oro y el campo color celeste para cubrir de alto abajo toda la capilla de la Virgen, y una cortina del mismo género para la imagen. Donación de Fernando VI a instancias de padre sacristán[37].
- 22-IV-1761: se entrega un vestido para la Virgen y el Niño de la misma calidad del paño funerario que se donó para ornamentos litúrgicos cuando el traslado del cadáver de la reina Doña María Amalia de Sajonia[38].

---

[33] BRME, Caja XVII, 48, doc. 4.

[34] "En su tiempo de hicieron para la imagen de Nra. Sra. del Patrocinio dos vestidos preciosos, de los cuales el uno ofreció la reina madre de tela encarnada". BRME, Caja XVIII, 50, doc. 1, f. 4/1. Posiblemente sea este manto con el que la pintó Felipe de Silva.

[35] BRME, *Cuentas de Sacristía, 1655-1764*, 187.I.6, f. 91; *Libro de Fábrica. Año de 1734 y 35*, 186.V.14, f. 12. Anotado en dos libros diferentes, lo que prueba la magnífica contabilidad que llevaba los jerónimos en el Escorial. Agradecemos a D. Gustavo Sánchez los datos facilitados.

[36] BRME, *Inventario de los Ornamentos y Alhajas de la Sacristía de San Lorenzo*, 187.I.7, ff. 65-65v. Los asientos suelen estar firmados también por el P. fray Juan de la Trinidad, que era el arquero. *Libros de Cuentas del Real Monasterio del Escorial, S. XVI-XIX*. Ed. de B. Mediavilla.

[37] BRME, *Inventario de los Ornamentos y Alhajas*, o.c., ff. 66v-67. Como gasto extraordinario se apunta en este 1759 una partida de 130 rs. en concepto de diez varas de bayeta blanca, a trece rs./vara para una fundas de las cortinas nuevas de la Virgen del Patrocinio; *Cuentas de Sacristía,* o.c., f. 139.

[38] BRME, *Ibid,* f. 67.

- 8-XI-1780: los herederos de Doña Magdalena Viñasco, vecina de Madrid, entregan una cruz de oro con filigrana que dejó como manda testamentaria a la Virgen[39].

Especial mención se debe hacer de la solemne función religiosa de acción de gracias que con motivo de la victoria de Villaviciosa (10 de diciembre de 1710) tuvo la comunidad jerónima en el Monasterio del Escorial a Ntra. Sra. del Patrocinio ocho días después[40].

El acto consistió en misa, exposición del Santísimo, procesión, Te Deum y sermón gratulatorio de la fiesta, que se imprimió con enorme celeridad[41]; estuvo a cargo del P. Pedro Reinoso, gran orador que fue nombrado predicador real por Felipe V y posteriormente prior de San Lorenzo (1731)[42]. El texto escrito del sermón está dedicado a Felipe V y todo él hay que entenderlo en clave política e institucional; con este oficio religioso y la edición impresa del sermón no solamente se exalta la figura del monarca sino que la comunidad

---

[39] BRME, *Ibid,* f. 68v.

[40] REINOSO, P., *Sermón Panegyrico, en la Solemne Acción de Gracias, Que el Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial hizo a María Santissima del Patrocinio, estando patente el Santíssimo Sacramento, por la feliz Victoria, que consiguieron las Catholicas Armas de su Magestad el Rey N. Señor (que Dios guarde) del Exercito de los Aliados el día diez de Diziembre de 1710 ... y le Consagra al Rey N. Señor Phelipe V. que Dios Guarde.* Sin Lugar ni fecha, pero 1711, porque a comienzos de ese año es la fecha de la datación de la censura y la licencia del ordinario. Para conocer la Guerra de Sucesión, obras fundamentales son: BACALLAR Y SANNA, V., *Comentarios de la guerra de España desde el principio del reinado del Rey Phelipe V hasta la Paz General del año 1725*. Madrid 1792-1793, 2 vols. BELANDO, N. de J., *Historia Civil de España. Sucesos de la Guerra y Tratados de Paz, desde 1700 hasta 1723*. Madrid 1740-1744, IV Partes en 3 vols. *Ramillete de Yngenios en aplauso de Nuestro Rey y Señor Don Phelipe V que Dios Guarde.* BRME, 105.VI.4; se trata de de un vol. formado por pequeñas obras impresas donde se demuestra el cariño a Felipe V por parte de súbditos anónimos; hay poemas de diverso tipos de estrofas, y una interesante relación describiendo la segunda entrada que hizo el rey en Madrid con caracteres de una fiesta barroca: *Real triunfo, y general aplauso, con que el rey nuestro Señor Don Felipe Quinto (que Dios Guarde) entró en su Corte Católica el Miércoles por la Tarde 3 de Diziembre de este presente año de 1710. En que se refieren todas las circunstancias que concurrieron en tan plausible, y deseado Día*, pp. 43-46v.

[41] Durante el canto del Te Deum "al compás de las voces e instrumentos músicos, derramaban los monjes dulces lágrimas del gozo que tenía posesión de sus corazones. Lo oí referir a muchos religiosos que se hallaron y presenciaron la función". NÚÑEZ, J., *Quinta Parte de la Historia de la Orden*, o.c., t. I, p. 328.

[42] Malagón (Ciudad Real), 1674-San Lorenzo, 1741. Tuvo un destacado papel en el problema que de las constituciones que agitó profundamente a la orden jerónima por lo que residió en Roma varios años. RODRÍGUEZ, F. de P., *Monjes Jerónimos del Monasterio de El Escorial. Familia Religiosa…* San Lorenzo del Escorial 2001, pp. 160-162, ed. de Luis Hernández. Para el tema de las constituciones, NÚÑEZ, J., *Quinta Parte de la Historia de la Orden*, o.c., t. I, pp. 346-350 y 413-416.

jerónima de San Lorenzo pretendía manifestar su amor y lealtad, tratando de borrar la huella de anteriores deslices contra su majestad.

El 25 de diciembre de 1707 el Secretario del Despacho Universal escribió al prior de parte del monarca solicitando un donativo voluntario y gracioso para hacer frente a los enormes gastos de la guerra y la suma estrechez por la que atravesaba el gobierno[43]. Después de un amplio debate mantenido por la comunidad, que estaba muy endeudada, le ofreció un vale de unos juros que tenía en Sevilla por valor de 12.200 rs. y de difícil cobro, confiando que la Real Hacienda podría obtener el importe con facilidad. Felipe V rechazó ese donativo y los jerónimos aprobaron entregar a Su Majestad "doscientos doblones en dinero efectivo con sentimiento de la comunidad"[44]. El 27 de febrero el marqués de Campoflorido envió una carta de pago por el importe de 12.000 rs. y 200 doblones[45]. Los vecinos del Escorial respondieron generosamente al Decreto, entregando 1791 rs. y 3 mrs.[46]

Con ocasión del sitio de Rosas (Gerona) por las tropas francesas, en 1719, el rey se dirigió al prior y comunidad a través del Secretario de Estado, Don Pedro Cayetano Fernández del Campo, solicitando que "se esfuerce esta comunidad a contribuir todo los posible en urgencia tan considerable". El prior responde que "no ha hallado otro [medio] más de el recurso a V. S. para que se sirva de representar a su Mag. los bienes y hacienda de esta Casa", y la expone con cierto detenimiento un estado de la cuestión económica de San Lorenzo, que era dramática[47].

No conviene olvidar que años antes de lo anterior habían tenido otro choque con el monarca -según el comentario de Saint-Simon que visitó el Escorial en diciembre de 1721-, quien refiere en sus notas de viaje que cuando Felipe V visitó el monasterio quiso conocer las habitaciones privadas de Felipe II y al parecer los monjes le pusieron dificultades, y le aseguraron al duque que "había entrado allí por la fuerza y como amo, que les había amenazado con

---

[43] Por Real Decreto de 18-X-1707 se solicitó a las instituciones y a los súbditos. Don José Grimaldo le dice al prior: "Me ha mandado diga a Vª Rª espera que en esta ocasión contribuirá para una causa tan justa, y en que tanto se interesa". BRME, Caja XX, 23.

[44] Capítulo de orden sacro, 2-I-1708. *Actos Capitulares*, o.c., vol. I.2, pp. 923-924. Teóricamente era un buen donativo porque el P. Salgado afirma en su Historia que la orden en general había contribuido con 500 doblones, cfr. *Quinta Parte de la Historia de la Orden de San Gerónimo*. BRME, ms. J.I.3., ff. 289-290.

[45] BRME, Caja XX, 25, doc. 1.

[46] La Villa entregó 835 rs. y 26 mrs., y el Real Sitio, 955 rs. y 11 mrs. Campoflorido acusó recibo el 16 de marzo, y el Secretario Grimaldo agradeció al prior, en nombre del rey, el gesto. BRME, Caja XX, 25, docs. 2 y 3.

[47] RBME, Caja XVIII, 50, doc. 7.

hacer romper las puertas...”[48]. Es difícil creer que los jerónimos olvidasen que el monarca era el patrón de la Casa por voluntad explícita y reiterada del fundador; cuando en octubre de 1706 los reyes visitaron el monasterio desde Madrid se notificó al prior algunas cosas que debían prepararse -reparación de cristales del palacio y arreglo del camino que subía desde la finca de Campillo-, y la reina pidió que iluminase la iglesia, por dentro y por fuera, a pesar de que sólo se hacía la primera vez que los visitaban los reyes[49].

Durante la guerra habían tenido un tropiezo con la reina que cuenta el P. Núñez al referir su muerte en 1714. Cuando la Familia Real y los Tribunales abandonaron precipitadamente Madrid con destino a Valladolid, por la inminente entrada de las tropas de don Carlos de Austria, Doña Mª Luisa Gabriela de Saboya pasó al Escorial sin anunciar su llegada al Real Sitio de San Lorenzo y se encontró con que el cuarto real estaba desmantelado; con toda rapidez la comunidad trató de disponer lo más dignamente posible las estancias y preparar provisiones para la reina y su séquito. En la confusión de aquella situación no avisaron de cuál era el dormitorio preparado la reina y lo ocupó la princesa de los Ursinos.

> “Y la prudentísima reina se quedó vestida aquella noche sobre unos colchones con el serenísimo príncipe en su regazo. Esta culpa, que realmente la cometió la de los Ursinos, se aplicó al Prior y Comunidad, capitulándoles de malcontentos y archiduquistas. Más Dios Nuestro Señor fue servido se descubriese efectivamente la verdad, quedando los monjes en el buen lugar que siempre habían ocupado en el corazón magnánimo de SS. MM.”[50].

Además de la solemne función religiosa de diciembre de 1710 la comunidad de San Lorenzo quiso perpetuar el hecho y aprovechando la presencia del pintor Felipe de Silva que copiaba unos cuadros de la gran colección laurentina le encargó “un lienzo alusivo al intento, como lo ejecutó con destreza y arte”[51]; existen dos ejemplares, en los palacios de Aranjuez y el Escorial.

---

[48] “Viaje a España”, en *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, Valladolid 1999, t. IV, p. 707, ed. de J. García Mercadal.

[49] Significa que ya conocían el monasterio y el supuesto incidente tuvo que ser antes, acortándose las fechas, y en estos oficios no se trasluce ninguna queja o aviso especial de los monarcas que permita deducir que estaban molestos. BRME, Caja XX, 12, docs. 1-3.

[50] NÚÑEZ, J., *Quinta Parte de la Historia de la Orden*, o.c., t. I, pp. 343-344. Unas líneas más arriba hace una crítica al P. Belando, sin citar su nombre, por las palabras con que el franciscano les censuró en su obra: “Cuando en el Escorial encontró cerrada la puerta de su propia casa, con la ocasión de haber salido de Madrid por la entrada de los enemigos”, cfr. *Historia Civil*, o.c., t. III, cap. 13; sic, sin embargo el texto citado corresponde al t. III, cap. 2, p. 17.

[51] NÚÑEZ, J., *Quinta Parte de la Historia de la Orden*, o.c., t. I, p. 328. Vicente Poleró y Toledo no cita este cuadro como existente en el Escorial a mediados del siglo XIX, cfr.

El citado lienzo de Felipe Silva es el conocido como "Felipe V, María Luisa de Saboya y el Príncipe de Asturias, don Luis (I) combatiendo la herejía", simbolizada en el dragón que ha profanado el Santísimo Sacramento, como habían hecho algunos miembros del ejército austracista; a la bestia le están clavando sendas espadas Felipe V y el primogénito Luis (I), escoltados por las Fe (al rey) y por Doña María Luisa de Saboya (al príncipe). En la parte superior está la Virgen del Patrocinio, acompañada por San Jerónimo y San Lorenzo, tocada por una aureola o ráfaga media de rayos, y adornada con el Toisón. Toda la escena gira en torno al edificio del monasterio que ocupa la parte central del cuadro, con todo lo que significaba en esos momentos; el lienzo de Aranjuez tiene un gran arco iris que divide en dos escenas la composición, y el del Escorial carece de él[52].

El ejemplar de San Lorenzo actualmente está situado en el palacio de los Borbones, escalera de Villanueva. No cabe duda de que el cuadro está concebido como una imagen de exaltación y de vinculación de la nueva dinastía -reyes y heredero- al Escorial, según el modelo de Perret con Felipe II, o de P. de Villafranca con Felipe IV. El hecho de que sea un lienzo encargado por la comunidad escurialense quiere decir que el prior y/o un grupo de jerónimos del monasterio debieron señalar específicamente al pintor Silva lo que querían[53].

El sermón impreso de la función religiosa que hemos citado antes tiene una amplia dedicatoria que está firmada en San Lorenzo, el 28 de diciembre de 1710, y es un rendido elogio a Felipe V, "Rey de nuestros afectos y Señor de nuestras voluntades", reconociendo que se lo merece todo: "Ofrezco a V. Mag. en estos breves rasgos, lo que es suyo", y resalta la función que tiene en el monasterio y sobre la comunidad, por lo que creemos lo que comentábamos más arriba sobre el comentario de Saint Simon.

Catálogo de los cuadros del Real Monasterio de San Lorenzo, llamado del Escorial, Madrid 1857; sin embargo, por esos mismos años, el ex jerónimo J. Quevedo y bibliotecario de la librería laurentina, que narra toda esta parte tomándola de Núñez, sin citarlo, asegura que "se conserva este cuadro, en que no estuvo muy feliz el autor", cfr. *Historia del Real Monasterio de San Lorenzo, llamado comúnmente del Escorial...*, Madrid 1849, pp. 175-176; MORÁN TURINA, M., "Los retratos de Felipe V: entre la tradición y la fractura", en *El Real Sitio de La Granja de San Ildefonso. Retrato y Escena del Rey*. Catálogo de la exposición, Madrid 2000, pp. 71-72; exagera un poco las relaciones del monarca con los jerónimos al no recoger toda la información existente.

[52] Patrimonio Nacional, óleo sobre lienzo, 122 x 163 cms., nº de inventario 10032372 (San Lorenzo del Escorial). Felipe de Silva hizo otra réplica que actualmente se encuentra en el Palacio de Aranjuez (sala de Felipe V), de 103 x 125 cms., nº de inventario 10023229. Agradecemos a Dª Almudena Pérez de Tudela y Dª Montserrat Domplabo la información e imágenes facilitadas.

[53] Fr. Manuel de la Vega fue prior entre mayo de 1705 y mayo de 1711, siendo sucedido por Fr. José de Talavera, que lo fue desde mayo de 1711 hasta marzo de 1716 en que fue promovido al arzobispado de Valladolid.

> "Es V. Mag. el Patrón único de este Real Monasterio: El Protector, y Legislador de este su Real Colegio. De la elección, y provisión de V. Mag. se ocupan, y se ocupan, y se regentan sus Cathedras. Con las ordenaciones Reales se dirige el govierno, y exercicio de sus sciencias. Todo es de V. Magest. porque todo poderoso lo influye, y realmente piadoso lo conserva…"[54].

La aprobación de la edición impresa está firmada por los jerónimos José de Talavera, Eugenio de la Llave y Juan Blanco, rector y catedráticos del Real Colegio de San Lorenzo, respectivamente, y datado el 20 de diciembre de 1710. Afirman que la acción de gracias "hicimos a N. Señora de el Patrocinio el día de su gloriosa Expectación", como también reza en la portada, que corresponde al 18 de diciembre[55].

El hecho de tener expuesto el Stmo. Sacramento y estar dedicado a Ntra. Sra. del Patrocinio -que no cita nunca la advocación y queda referida como Virgen y Señora de la Misericordia-, le da pie al orador a ir juntando y pasando del Hijo a la Madre y tomando situaciones veterotestamentarias del pueblo de Israel adaptándolas a la difícil situación que atraviesa España con la guerra en la que el pueblo padece continuos saqueos perpetrados por el ejército aliado, y la Iglesia que está siendo víctima de sacrilegios cometidos por algunos herejes miembros de esas tropas; incluso el mismo monarca, la familia real y las instituciones del Estado han tenido que abandonar Madrid ante la inminente llegada de las fuerzas austracistas. Todo el texto está salpicado de muchas referencias a los libros sagrados y a santos Padres, dentro del esquema clásico de sermón panegírico y demostrando el enorme dominio de los textos y de los autores.

Llega un momento donde hace un ingenioso diseño ideal de una medalla de la victoria, basado en la figura y la lucha de Gedeón contra los madianitas[56], insinuando para reflexión del monarca que recuerde que el triunfo es de Dios que estaba de parte del caudillo hebreo y peleó junto al pueblo judío. Coloca

---

[54] *Sermón Panegyrico*, o.c., dedicatoria, s.p.

[55] En el calendario litúrgico de España la fiesta de la Expectación del Parto de la Beata Virgen María fue creada en el año 654 durante la celebración del X Concilio de Toledo, y así lo recoge el santoral hispano-mozárabe; también comprende la fiesta a las advocaciones de Ntra. Sra. de la Esperanza y/o de la O, porque es el día que comienzan a rezarse en el Oficio de Vísperas las antífonas llamadas de la "O". GONZÁLEZ GARCÍA, M.A., "El santoral auriense a través de la toponimia, la religiosidad y la titularidad de parroquias, ermitas y capillas", en *Religiosidad Popular y Archivos de la Iglesia. Santoral Hispano-Mozárabe en las Diócesis de España. Memoria Ecclesiae, XX.* Oviedo 2002, pp. 703 y 726; RUBIO MERINO, P., "Santoral Mozárabe Hispalense", en *Ibid*, *Memoria Ecclesiae, XXI.* Oviedo 2002, p. 681.

[56] Libro de los Jueces, caps. 6-8.

en el verso de esa moneda la hostia sagrada que miembros del ejército del archiduque han profanado en algunas iglesias, por ejemplo en Tartanedo (Guadalajara)[57]; en el reverso pone la espada del católico Felipe sobre el campo arrasado de los aliados. Para ambas caras señala las leyendas alusivas que se debían grabar cuyos textos glosa a continuación[58].

> Finaliza el sermón haciendo una recapitulación de todo lo expuesto: "O Augusto Pan de Vida! O Sacramento de mi alma! Sed vos la espada de nuestro Gran Monarcha. Sed vos la espada, que fulmine su Cathólica diestra. Póstrese al esgrimirla a sus plantas la heregía, que no es justo, Señor, que paguen nuestras culpas, Vos Señor, y vuestra Iglesia. Y Vos, Reyna Divina, ya sabéis sois el brazo fuerte, que defiende a España… Sed Vos, Señora, el brazo, que govierne esta Espada: sed nuestro brazo, para defendernos. Sed nuestro brazo, para libertarnos. Prosigan nuestros triumphos; para que os los cantemos como vuestros… Vuestra diestra, Señor; vuestra diestra, Señora, se engrandecieron en aquella Batalla; a ellas confessamos agradecidos, que debemos esta feliz Victoria… Sean vuestras dos Diestras Amparo de tan Cathólico Monarcha. Sean la Protección de nuestra Reyna, y nuestro amado Príncipe. Venga la paz de vuestra mano, que ya Señor, ya Reyna de los Ángeles, son bastantes diez años de castigo…"[59].

Además de las plegarias específicas encomendadas por algunos reyes a la Virgen María -sin especificar advocación-, tenemos otras cartas dirigidas al prior, comunidad y territorio del priorato de San Lorenzo, por Felipe V e Isabel de Farnesio, solicitando especiales oraciones y actos, además de los que se habían pedido al clero regular y secular en general[60].

V. ROBO Y RECUPERACIÓN DE LAS JOYAS DE LA VIRGEN

La noche de 30 de septiembre de 1796 se perpetró el robo del tesoro de la Virgen del Patrocinio, piezas de alto valor por las joyas que lo formaban; existen dos relaciones impresas de los objetos sustraídos que se debieron enviar a

---

[57] NÚÑEZ, J., *Quinta Parte de la Historia de la Orden*, o.c., t. I, p. 319. Información recogida por los historiadores Bacallar y Sanna, y Belando.

[58] *Sermón Panegyrico*, o.c., pp. 38-39.

[59] *Ibid*, pp. 39-40.

[60] 8-VI-1707: sufragios por los fallecidos en la guerra; BRME, Caja XX, 19, doc. 2. 28-II-1708: plegarias por el buen éxito de la campaña. Ibid, Caja XX, 24, doc. 1. 8-IX-1709: ordenando oraciones en el priorato por la campaña de Cataluña (la reina); Ibid, Caja XX, 24, doc. 5. 24-III-1710: nuevas oraciones por sus tropas y vasallos; Ibid, Caja XX, 24, doc. 6.

algunos lugares para conocimiento de personas interesadas, principalmente joyerías. Estas fueron las piezas robadas[61]:

- Un clavel escarchado de brillantes y rubíes de tres gajos de una cuarta de largo, de oro verde esmaltado. Fue un regalo de la reina Doña Bárbara de Braganza.
- Dos cruces de brillantes muy superiores de oro de las que se ponen al cuello, una de ellas con corona.
- Una cruz como las anteriores de esmeraldas y oro.
- Una joya del ancho de una palma de la mano de oro esmaltado por el reverso, con el anagrama de Jesús en abreviatura, formada en el fondo de diamantes. Toda ella guarnecida y labrada de diamantes finos con tres esmeraldas; la del medio del tamaño de un real de plata cuadrada.
- Un corazón pequeño de oro esmaltado, pendiente de un triángulo esmaltado; todo guarnecido de diamantes.
- Una cruz dorada de Monserrate que tiene por asta un capullito como una bellota.
- La mitad del cetro de la Virgen, de metal dorado a fuego.
- La bolita que tenía el Niño en la mano, de plata.

Por la fecha del robo eran los días en que habitualmente acababan de llegar los reyes y la corte desde San Ildefonso para comenzar la jornada de otoño en el Escorial; aunque no tenemos datos concretos de los días en que comenzaron ese año eran fechas en que la población del Real Sitio se incrementaba de todo tipo de visitantes[62].

Junto a los dos avisos descriptivos de las joyas desaparecidas hay otro papel impreso comunicando el robo efectuado en la Sacristía el 8 de noviembre, sin indicar año; esta vez lo que desapareció fue un valiosísimo pectoral que parece tratarse de la misma pieza incluida más arriba y la fecha ser un error -porque siempre se cita un gran pectoral cuando se habla del robo de las joyas de la Virgen-, y es poco verosímil que se cometieran dos robos con un botín de esa categoría en tan breve espacio de tiempo[63].

---

[61] BRME, Caja XXXI, 28.

[62] Algunas de las joyas que se guardaban en la "alacena" pertenecían a la Virgen del Patrocinio. BRME, *Inventario de los Ornamentos y Alhajas*, o.c., 187.I.7, fol. suelto entre los ff. 60 y 61; llama al lugar "la lazena". Entre las identificadas de la Virgen dice que allí estaban depositadas: Joya de Ntra. Sra. con un Jesús esmaltado en la mitad, cuajada de diamantes y cinco esmeraldas; una Cruz pectoral para Ntra. Sra. guarnecida de diamantes; una encomienda de Santiago de oro y esmaltada; otra Cruz pectoral esmaltada, el Clavel de plata y oro con diamantes, rubíes y brillantes.

[63] Así lo describe la nota: "Un pectoral como de una cuarta de largo, con cuatro esmeraldas grandes en las esquinas, y cuatro más pequeñas. Cinco diamantes finísimos, el del medio

Si el pectoral formaba parte del tesoro de la Virgen tuvo que ser regalado en las fechas inmediatas a la creación de su altar y colocación de la imagen porque en el Inventario de 20 de agosto de 1666 ya se incluye esta pieza, aunque no se dice nada de que sea ofrenda a Ntra. Sra. del Patrocinio[64]. La primera pieza que hemos localizado expresamente donada fue en 1690: "una joya que dio la reina N. Sra. Dª Mariana de Austria de diamantes para Ntra. Sra. del Patrocinio"[65].

El gobernador del Real Sitio se aprestó a interrogar a las personas relacionadas con la capilla de la Virgen; como eran religiosos y entraba el tema del fuero eclesiástico el prior se comprometió a hacerlo él por las preguntas que la autoridad civil le envió[66]. De pocos días después, el 7 de octubre, hay el pago de una cuenta por importe de 7053 rs. de las obras que por orden del P. Eugenio Herranz, arquero del monasterio, se habían hecho en la capilla de Ntra. Sra. del Patrocinio[67].

El 4 de diciembre el gobernador del Real Sitio acusa recibo al prior de haber recibido su oficio con la noticia de la recuperación de las joyas[68]. Aunque no se cogieron a los ladrones se recuperó el tesoro robado. El 19 de diciembre de ese mismo año fray Santiago de Carrascosa, capuchino de San Antonio del Prado -convento fundado en 1609 por Francisco Gómez de Sandoval, duque de Lerma y valido de Felipe III-, escribió al prior del Escorial comunicándole que le habían entregado joyas robadas:

> "A las 6 de la mañana me entregó un sujeto no conocido un envoltorio con algunos fragmentos de un joyel o costal con el nombre de Jesús en medio, y todo guarnecido de pedrería, que dijo había quitado de no se qué imagen de Ntra. Sra. que se venera en esa Sta. Casa. También me dijo que él solo, y sin cómplice alguno, fue el ladrón que hurtó lo dicho, un clavel, y todas las demás alhajas que faltaron de Nra. Sra. Y que habiendo pasado con ellas a Valladolid, y hallándose sin consejo, y sin saber qué hacerse, pensó descargarse del cuerpo de su delito, o en la mayor parte, y que, en efecto, con mil engaños, con mucha resistencia

---

tabla. Cinco perlas, una de ellas colgando, de notable magnitud, y figura de castaña. Cuatro rubíes. Un gancho que hace óvalo para colgarlo. Todo de oro esmaltado". BRME, Caja XXX, 28.

[64] BRME, *Inventario de los Ornamentos y Alhajas*, o.c., 187.I.7 f. 1. Luego se incluye en el inventario de 1709, f. 25v, y en el de 1745, f. 45.

[65] BRME, *Ibid*, f. 24.

[66] BRME, Caja XXX, 5, docs. 2-4, que corresponden a los días 9, 10 y 11 de octubre.

[67] Las partidas corresponden a dorador, tallista, sacra del altar y las vitelas de los textos del ordinario de la misa que se ponían en las sacras, y doce ramos. BRME, Caja XXX, 5, doc. 6.

[68] BRME, Caja XXX, 5, doc. 5.

del sujeto, y casi por fuerza, dejó y puso con no se quién el clavel, y la mayor parte de las alhajas robadas…"[69].

Existe una cuartilla anónima y sin fecha -¿letra del alcalde vallisoletano de cuartel F. Fita?- que detalla un poco más del robo. A la tienda de un platero de Valladolid llegó un mozo a vender una venera de Alcántara de oro guarnecida de esmeraldas y una cruz pectoral de la misma materia y guarnición. El platero exigió que alguien lo avalase, dejó algunas joyas y no regresó; el joyero dio parte a las autoridades y al alcalde del cuartel Don Francisco Fita; el mozo era de Cevico de la Torre -en la comarca del Cerrato, provincia de Palencia-, "que ha sido monacillo en el Escorial y mozo de sacristía, y aprendiz de organista en el convento de los Mínimos desta ciudad" (Valladolid) -veremos más abajo que no parece probable-, y había estado en Cevico cuando se hizo la primera requisitoria del robo; allí le regaló el clavel a una moza y a otra le vendió una cruz con brillantes en 20 rs. Esas alhajas ya se habían puesto en poder del cura párroco, sospechando las jóvenes que podían ser robadas.

Las joyas recuperadas fueron: el clavel, el pectoral de esmeraldas, la venera de Alcántara y la cruz de brillantes; esta última estaba rota y le habían quitado un diamante pero estaba recogido[70]. El alcalde Fita se lo comunicó al gobernador del Real Sitio, y al prior. El 1 de enero de 1796 (sic, pero es un error y corresponde a 1797) el alcalde del cuartel de Valladolid, entregó al P. Miguel Martínez, procurador del monasterio, una caja del clavel robado a la Virgen cuando incautaron algunas de las joyas robadas[71].

Y sigue el autor de la nota anónima diciendo que aún no se había detenido al joven Manuel López Sánchez, que así se llamaba, y asegura que un alcalde de corte tiene presos a dos individuos por indicios en esta causa. Y finaliza asegurando que "de todo se infiere que los que o el que ha hecho el robo no es bandido o salteador de caminos y si ladrón doméstico.

Se detuvo al joven de arriba que no fue el autor material del mismo pero se le intervinieron algunas joyas pertenecientes a la Virgen del Escorial como hemos visto y que no figuraban en el lote que habían entregado al padre capuchino. El 29 de octubre de 1802 Don Andrés Rodríguez, sacerdote beneficiado de Cevico, pero en esos momentos residente en Madrid, escribió al prior contándole un poco la vida y situación del joven que entonces contaba dieciséis años. Había sido ayudante de sacristía en el pueblo y custodio de las joyas de

[69] BRME, Caja XXXI, 28.
[70] BRME, Caja XXXI, 28.
[71] BRME, Caja XXX, 5, doc. 1.

la parroquia con toda responsabilidad; estaba colocado en Valladolid con los Mínimos y estudiando órgano; también había cursado parte de la carrera eclesiástica y se hallaba ordenado de primera y grados estando con ánimos de continuar si le ayuda la comunidad. Conocía perfectamente a sus padres ancianos que eran de conducta irreprochable.

Asegura el cura que aunque le han "cargado toda culpa sobre la falta de dichas alhajas parece ser muy cierto no ser el agresor de ellas ni haber estado en ningún tiempo en el Real Sitio y en aquel tiempo menos". Le engañaron para que las llevase a vender en casa de un platero ofreciéndole dinero o alguna de ellas por el trabajo; el platero le dijo que aquellas eran robadas, se asustó y huyó con parte de las alhajas y fue al pueblo. Pide que se le perdone porque su único delito fue aceptar unas joyas que debió intuir que eran robadas. Por medio del Príncipe se le había hecho llegar al rey un memorial exponiéndole la situación, y el monarca le perdonó el delito "con el bien entendido que acompañe a un mismo tiempo el perdón de los dueños de las alhajas", y por eso es por lo que dirige este escrito al prior de San Lorenzo[72].

VI. LA ACTUAL CAPILLA DE LA VIRGEN

El culto a la Virgen del Patrocinio fue ganado devotos entre los habitantes de la Villa del Escorial y después en San Lorenzo que frecuentaban el pequeño oratorio a ella dedicado por lo que se pensó en trasladar la imagen a otro lugar de la Basílica lo que se efectuó en el priorato del P. Eusebio María Valverde[73].

Durante su mandato se efectuó la visita canónica extraordinaria acordada por Pío VII y Carlos IV (Don Manuel de Godoy). Se nombró al arzobispo de Toledo, cardenal Don Luis de Borbón, visitador apostólico de regulares, para que girase una visita a todas las Provincias de religiosos de España e Indias para inquirir y conocer la situación de los religiosos con amplias facultades para corregir los abusos y haciendo volver a las órdenes a la normativa de Trento y a las reglas y constituciones de cada instituto[74].

---

[72] BRME, Caja XXXI, 28.

[73] Era natural de Fuencarral y nació en 1741; tomó el hábito en junio de 1761 profesando un año después. Fue nombrado prior por Carlos IV y lo desempeñó en el trienio de 1802-1805. Se pierde su memoria en la Guerra de la Independencia.

[74] Fue nombrado por el breve 'Super apostolicam Petri cathedram', de 10-IX-1802, y cesó el 12-XII-1814 por el breve 'Usu identidem venit". AHN, Madrid. Consejos Suprimidos, leg. 4035. RODRÍGUEZ LÓPEZ-BREA, C. M., *Frailes y Revolución Liberal*, o.c., pp. 55-62. El P. Muñoz Capilla recoge en su correspondencia la noticia de que en Madrid ha comenzado la

El prior lo comunicó a los religiosos en el capítulo del 16 de mayo de 1803[75]. Después de esa visita -dos años antes de finalizar el priorato de fray Eusebio, 1805-, la comunidad tuvo otra visita ordinaria que por mandato de S. M. realizó Don Félix Amat, arzobispo titular de Palmira y abad de la Colegiata de San Ildefonso ante las quejas formuladas por algunos religiosos y/o de los nobles que durante las semanas de las jornadas otoñales invadían el monasterio escudriñando e inquiriendo todo. Fruto de la misma el arzobispo entregó al prior de parte de rey, el 21 de marzo de 1805, un pliego con nueve preguntas sobre cuestiones concretas concernientes a su persona y su mandato. Cuarenta y ocho horas después el P. Valverde remitía a palacio la respuesta.

A la pregunta tercera sobre ciertos "gastos no necesarios" efectuados en su trienio, responde, relacionado con nuestro tema:

> "que mudada la Virgen [del Patrocinio] por justísimas razones, que al hacerlo tuvo presentes mi antecesor al altar que ahora tiene, debía colocarse en otro igual al lado del Evangelio el Cristo, si la simetría encantadora, que en todas sus partes guarda este prodigioso edificio, no havía de quedar manca, e imperfecta en una de sus más nobles y principales piezas: Y que por la misma razón, y la evitar varios excesos, que se notaban con la multitud de gentes en el tiempo de Jornada, debía cerrarse el sitio que antiguamente tenía la Virgen [del Patrocinio] con dos puertas uniformes a la del Panteón, con quien tenían que hacer juego"[76].

El nuevo lugar donde se colocó a Ntra. Sra. del Patrocinio fue a los pies del templo, en el ámbito de los altares dedicados a la Santas, en el arco central de la capilla de las vírgenes con un acceso directo desde el patinejo de la torre del reloj. En el retablo que ha tenido hasta la última remodelación de la segunda mitad del siglo XX había esta inscripción:

> "Este retablo se hizo siendo Prior el Redmo. P. Fr. Eusebio Valverde, y Obrero Fr. Bernardino de la Mota, y Maestro de Carpintero Crisanto Martín, en el mes de Abril, año de 1803"[77].

---

visita a los regulares (enero de 1803), y de que el cardenal ha comunicado al vicario general de los agustinos de España el tema de la visita. Texto, en CAMPOS, J., *Epistolario del P. Muñoz Capilla. Agustino y Cordobés Liberal (1771-1840)*, San Lorenzo del Escorial 1998, pp. 138 y 140.

[75] "En cumplimiento de lo prevenido por el Emo. y Exmo. S. Cardenal de Borbón, Arzobispo de Toledo, para la Visita que ofrece hacer S. Ema. en virtud de Comisión Pontificia y Rl, según se hace saber en la Circular de N.P. General, su fcha. 13 de Abril deste presente año, se reformase cada uno en quanto hallase en si digno de reforma para no recibirla de mano de su Ema.". *Actos Capitulares*, o.c., vol. II.2, p. 777.

[76] ZARCO, J., *Los Jerónimos de San Lorenzo el Real de El Escorial*, San Lorenzo de El Escorial 1930, p. 192.

[77] MAYORGA, R., "La Imagen de Nuestra Señora del Patrocinio…", o.c., p. 187.

Con la invasión del ejército francés todo el edificio del monasterio sufrió el pillaje de las tropas napoleónicas; la Virgen del Patrocinio se salvó por la devoción del religioso lego fray Cristóbal de Tejada que la ocultó en su celda y pasada la guerra la devolvió a su lugar.

> "En el hueco del Tabernáculo estuvo primeramente la Virgen del Patrocinio [puesto que el retablo mayor quedó vaciado]: la habían desnudado los Franceses y tirado por los suelos; la encontró el Lego Fr. Christóval junto al panteón y puertas que están enfrente del, donde fue antes capilla de esta Imagen. Se la llevó a su celda, y vestida lo mejor que pudo, quiso hacerla este obsequio"[78].

La vuelta de Fernando VII a Madrid y su golpe involucionista hacia el absolutismo causó gran satisfacción en San Lorenzo, su pueblo natal -pues había nacido en el monasterio durante la estancia de la familia real en las jornadas de 1784-, sacó a las gentes de sus casas y se dirigieron en tropel al monasterio en tono festivo a tocar las campanas; el prior trató de encauzar al haciéndolo pasar a la Basílica a cantar una salve con órgano a la Virgen del Patrocinio y luego siguieron la fiesta en el Patio de Reyes y en la plaza del pueblo[79].

Por los historiadores jerónimos del siglo XIX sabemos cómo se mantuvo la capilla durante esa centuria:

> "Síguese al anterior un altar y retablo de talla colocado en el claro de un arco grande con puerta que da al otro patinejo. El altar es de varios pórfidos, y el retablo forma un cascarón, dentro del cual hay una imagen de escultura con el título del Patrocinio. A los lados hay dos bellos cuadros con los retratos del señor don Felipe IV y doña María Ana de Austria, su segunda muger, ejecutados por *dos Diego de Velázquez*"[80].

Más completo V. Poleró dirá que los retratos de los reyes son de cuerpo entero y copia de Velázquez, y que están en actitud de orar[81].

---

[78] MALAGÓN, J. de, "Diario de lo ocurrido en el Real Sitio del Escorial durante la invasión francesa", en *Actos Capitulares*, o.c., vol.III, p. 12. La capilla de la Virgen del Patrocinio debió de servir de lugar de celebraciones ordinarias de lugar de reserva del Santísimo, por lo que dice el P. Malagón: "Día 11 [I-1814], puso el P. Vicario al Ssmo. Sacramento en el Sagrario de la enfermería, en misa que allí se clebró, y después trasladó a el altar de la Virgen del Patrocinio de la Yglesia", *Ibid*, vol. III, p. 18. CAMPOS, J., "Repercusiones de la Guerra de la Independencia en El Escorial", en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 202 (1989) 313-364.

[79] MALAGÓN, J. de, "Diario de lo ocurrido en el Real Sitio del Escorial…", o.c., p. 24.

[80] BERMEJO, D., *Descripción artística del Real Monasterio de S. Lorenzo del Escorial y sus preciosidades después de la invasión de los franceses*, Madrid 1820, p. 64. QUEVEDO, J., *Historia del Real Monasterio de San Lorenzo, llamado comúnmente del Escorial*, Madrid 1849, p. 278, cfr. p. 300.

[81] *Catálogo de los cuadros*, o.c., p. 33, núms. 36 y 37. Y de ahí lo toma cuatro años después A. Rotondo en su *Descripción de la Gran Basílica del Escorial*, Madrid 1861, p. 46.

La capilla de la Virgen del Patrocinio fue remodelada en 1910 cerrando el acceso directo que tenía tras el altar y se tapió el arco con piedra de sillería retirándose el cascarón de cristales que servía de fondo a la imagen. Durante las obras, la Virgen se depositó provisionalmente en la capilla de San Juan. En el mes de noviembre de 1912, aprovechando su festividad litúrgica fue colocada en el lugar que tiene hasta el día de hoy. A finales del pasado siglo se ha remodelado levemente el fondo del lienzo en el que está puesta, todo tapizado en color crema y poniendo la imagen sobre una peana adosada a la pared, sin ninguna ornamentación.

VII. CONCLUSIÓN

Hemos recogido la historia de la advocación española de Nuestra Señora del Patrocinio y la implantación de su culto en el Monasterio del Escorial por especial devoción de Felipe IV y de otros reyes y reinas, y secundada por la comunidad de San Lorenzo y algunos monjes jerónimos en especial.

Es cierto que la devoción a la Virgen nunca fue masiva pero si constante, sobre todo desde que se fijó su capilla como lugar de la reserva del Santísimo, y ser el altar de la celebración de las misas de diario en la Real Basílica.

Como este año 2012 se celebra el centenario de aquellas importantes obras hechas en la capilla de la Virgen quizás fuese ocasión propicia para que volviesen los retratos de Felipe IV y Doña Mariana de Austria a su primitivo emplazamiento junto a la imagen -como donantes y devotos-, y recuperar el recuerdo de que ellos fueron los que trajeron la advocación al Escorial y quisieron difundirla por todos los territorios de la corona, a una y otra parte del océano. El Patrimonio Nacional que vela por devolver las cosas a su sitio, con dignidad y acierto, tiene la oportunidad de cubrir esta laguna. Y la comunidad agustiniana podía conmemorar de forma especial el segundo domingo de noviembre la fiesta de la advocación mariana propia del Real Monasterio.

VIII. APÉNDICES

8.1. *Inventario del ajuar y alhajas de la Virgen de 1745*

Conocemos un inventario anterior, posiblemente el primero, de 1716, que reúne las piezas que originariamente comenzó a recibir la Virgen como ofrendas, tras iniciarse su culto en el Escorial; hemos elegido el de mediados

del siglo XVIII porque verosímilmente sea el último que se hizo y señalará patrimonio que tenía la Virgen[82]

Existen dos inventarios del ajuar de la Virgen del Patrocinio en el mismo libro de Sacristía. Están datados, según las portadillas de los respetivos documentos, en 1745; sin embrago, el segundo está escrito en un cuadernillo suelto y con paginación propia y tiene puesta la fecha de diferente mano. Es posterior, porque incluye la donación de una señora de Madrid que se efectuó en noviembre de 1780. En la enumeración de las demás piezas coinciden en ambos inventarios completamente[83].

"Memorial de las Alhajas y Vestidos de Ntra. Sra. del Patrocinio.

[Vestidos[84]]

1. Primeramente un vestido entero de terciopelo azul bordado de seda blanca, y canutillos, de parecer de vidrio y de esta misma tela hay unas falderas para el Santo Cristo de las Procesiones.
2. Ítem otro vestido entero de terciopelo encarnado bordado de plata[85]; hay también faldetas de los mismo para el Santo Cristo.
3. Ítem otro vestido entero de tela de flores de oro sobre campo azul con guarniciones alrededor de encajes anchos de oro; hay también faldeta de lo mismo para el Sto. Cristo.

---

[82] BRME, Caja LIX, 79: "Entrega del inventario de todas las alhajas y vestidos de Nuestra Señora del Patrocinio que hizo el P. fr. Pedro del Corral al P. fr. Juan Vaquero en presencia del P. fr. Francisco de Consuegra, arquero mayor del Real Monasterio, 8-I-1716".

[83] BRME, *Inventario de los Ornamentos y Alhajas de la Sacristía*, o.c., 187.I.7, ff. 35-35v., numeración propia. El inventario primero tiene la numeración del libro, ff. 61-61v. Para ver la categoría de este ajuar puede compararse con el Inventario del Camarín de N. S. del Patrocinio del convento agustino de San Felipe el Real de Madrid que tenía un culto destacado, cfr. Real Academia de la Historia, Papeles de Agustinos de España y América, leg. 9/7571, I.

[84] Algunos de estos mantos se conservan, pero no es fácil identificarlos con toda seguridad por la imprecisión de la descripción del inventario que comentamos y la del inventario del Patrimonio Nacional que nunca cita si son de la Virgen del Patrocinio. El nº 1, si; quizás los núms. 5, y el 7 que está incompleto. Teniendo en cuenta el número de mantos "atribuibles" a la Virgen que se conservan y que el inventario es de 1745, cabe pensar que no fue exhaustivo -cosa poco verosímil en el sistema de control de los jerónimos-, pero también resulta llamativo que el ajuar de la Virgen se incrementase de forma notoria en los cien años siguientes. Agradecemos a Dª Elena Matellano la ayuda facilitada.

[85] Posiblemente sea este manto con el que la pintó Felipe de Silva.

4. Ítem otro de tisú de Francia con las guarniciones de galones de plata. Está todo entero.
5. Ítem otro entero de damasco encarnado con flores de oro y plata, y la guarnición de encaje de oro y plata.
6. Ítem otro entero de raso liso pajizo con flores de plata y seda negra, y la guarnición también de encajes de plata.
7. Ítem otro antiguo de tela de plata en campo azul guarnecido de puntas de plata y el forro de tafetán carmesí.
8. Ítem unas faldetas para el Sto. Cristo de tela de oro sobre campo blanco, y a extremo fleco de oro.
9. Ítem una colgadura para la Capilla de Nra. Sª. Que se compone de dos paños distintos: el uno de oro y plata, y el otro de terciopelo carmesí, los fondos de plata y toda guarnecida de galones de oro.
10. Ítem un vestidito para el Niño de Nra. Sª de raso liso azul celeste con galones de plata, todo guarnecido; y se previene que el Niño tiene vestido correspondiente a los vestidos referidos [de Ntra. Señora].

[11] Ítem una caja con bastantes cintas de oro, plata y seda para adorno de Nra. Señora[86].

Joyas[87]

[1] Primeramente una joya de oro esmaltado con un Jesús en medio toda cuajada de diamantes, y en la parte de abajo cinco esmeraldas; una grande y las demás medianas. Fáltale un diamante.

[2] Ítem un pectoral de oro con veinte y tres esmeraldas, calado y tallado por detrás.

[3] Ítem una venera de la Orden de Calatrava de oro esmaltado con sesenta y un diamantes, treinta y una esmeraldas y dos rubíes.

[4] Ítem una cruz pectoral de oro con siete diamantes medianos y veinte y siete diamantes más pequeños. Está dentro de una caja de plata.

[5] Ítem una sortija grande de oro con catorce esmeraldas.

[6] Ítem otra más pequeña de oro esmaltado con nueve esmeraldas.

[7] Ítem otra de plata sobredorada con tres piedras ordinarias.

[8] Ítem dos joyas de plata de filigrana doradas y piedras ordinarias.

---

[86] Inventario nº 1, en el margen de la izquierda: "Hay otras falderas para el Sto. Cristo de tela de oro, el campo amusco y la guarnición de enrejado de hilo de oro sobre cordoncillos de seda blanca y amarilla".

[87] Pueden verse algunas joyas, en MORTERO SIMÓN, C. (dir.), *El Escorial. Octava maravilla del mundo,* Madrid 1967, fotog. nº 209.

[9] Ítem un Seto o Toisón de plata y piedras ordinarias; está cosido sobre una cinta.

[10] Ítem una Cruz de oro de filigrana que, en 8 de noviembre del año de [17]80 se entregó a el P. Sacristán Mayor para N. S. del Patrocinio, la cual se la mandó Magdalena Viñasco, vecina de Madrid, de que se dio recibo a sus testamentarios".

8.2. *Lugares que veneran especialmente a Ntra. Sra. del Patrocinio, tienen su imagen o le dedican un templo*

Ciudad	**Fecha celebración**	**Origen del culto y/o de la imagen**
Anento (Zaragoza)	?	Retablo del Patrocinio de la Virgen, San Blas y San Zenón del s. XVI
Ayacucho / Huamanga (Perú)	12 de noviembre	Es un lienzo con la imagen de la Virgen, patrona del gremio de panaderos
Buenos Aires (Argentina)	?	Titular de la catedral del Exarcado Greco-Melquita de los Ucranios
Bujaraloz (Zaragoza)	?	Tiene dedicada una capilla-oratorio
Cadanes (Asturias)	?	Imagen y capellanía de 1765 en la ermita de los Stos. Joaquín y Ana
Cádiz, Hermandad del Señor del Prendimiento	?	Edad Moderna. Advocación de pasión. Es cotitular
Cardona (Barcelona)	8 de septiembre	Imagen medieval que adoptó el nombre por Alejandro VI. Es patrona de la ciudad
Cornudella del Montsant (Tarragona)	?	Imagen antigua abandonada que fue rebautizada en el s. XIX por sorteo
Daroca de Rioja (La Rioja)	Domingo 2º de noviembre	Es patrona del pueblo
Daroca (Zaragoza)	?	Capilla del s. XVI en la Iglesia Colegial
Dévanos (Soria)	29 de abril	Por un milagro. Es patrona del pueblo
Fontcuberta (Gerona)	?	Imagen del s. XIV tallada en mármol y policromada
Foyos (Valencia)	15 de agosto	Aparición. Es patrona del pueblo
Huánuco (Perú)	Febrero?	Titular de una parroquia con una bella imagen policromada
Icod de los Vinos (Tenerife)	?	Titular de una iglesia del s. XVII, también conocida como del Hospitalico
Latores (Asturias)	8 de septiembre	Es patrona de la parroquia y lugar del municipio de Oviedo
Lima, Alameda de los Descalzos (Perú)	?	Convento dedicado a esta advocación; fundado como beaterio en 1688 para Dominicas de la Tercera Orden

Ciudad	**Fecha celebración**	**Origen del culto y/o de la imagen**
Limpias (Cantabria)	?	Ermita de la 2ª mitad del s. XVIII
Loyola, (Guipúzcoa)	?	Imagen de Luis Salvador Carmona, 1765
Málaga, Hermandad de la Salutación (Jesús Nazareno)	Domingo 2º de noviembre	Siglo XX, actualización de una antigua cofradía. Es cotitular
Madrid, Catedral Castrense	?	Imagen de vestir, s. XVIII. Fernando VI
Milagro (Navarra)	Domingo 2º de noviembre	2ª mitad s. XVII. Actualizando el nombre. Es patrona del pueblo
Montejo de Cebas (Burgos)	?	Antigua imagen de mucha devoción
Oaxaca (México)	?	Imagen barroca en el retablo mayor del templo bajo la advocación de la Virgen y San Felipe Neri, para la Congregación del Oratorio, en 1773.
Olula de Castro (Almería)	Domingo 2º de noviembre	Es patrona del pueblo
Orera (Zaragoza)	Domingo 3º de noviembre	Es patrona del pueblo
Pedroso (La Rioja)	8 de septiembre	2ª mitad s. XVII. Elegida por sorteo. Es patrona del pueblo. ¿Hubo aparición?
Penáguila (Alicante)	Domingo 4º de agosto	2ª mitad s. XVIII. Imagen napolitana rescatada a los turcos
Rabinal (Etnia Achí-Maya, de Guatemala)	Mediados de noviembre	Por aparición de una Señora a mediados del s. XVIII a un leñador y un sacerdote
Sabayés (Huesca)	8 de septiembre	Es patrona del pueblo
San Lorenzo del Escorial (Madrid)	Domingo 2º de noviembre	2ª mitad s. XVII. A instancia y por devoción de Felipe IV
Sevilla, Hermandad del Xto. de la Expiración (Cachorro)	?	Edad Moderna. Advocación de pasión y gloria con sendas imágenes. Es cotitular
Sevilla, Parroquia de San Bernardo	?	Imagen moderna, que sustituye a la destruida del s. XVIII, titular de la cofradía
Sevilla, Plaza del Triunfo	?	En el templete de 1757 con la imagen de la Virgen del Patrocinio por la ayuda recibida en el terremoto de Lisboa, 1755
Sevilla, Iglesia de San Buenaventura	?	Imagen del s. XVIII perteneciente a la VOT del antiguo convento de S. Francisco
Sevilla, Iglesia de San Nicolás de Bari	?	Capilla e imagen de gloria de mediados del s. XVII
Tamarite de Litera (Huesca)	Domingo 2º de octubre y 8 sepbre.	Es patrona del pueblo
Tenaún (Chiloé, Los Lagos, Chile)	30 de enero	Titular de una iglesia de madera del s. XIX, Patrimonio de la Humanidad. Es patrona
Tolata (Cochabamba, Bolivia)	Mediados de sepbre.	Por aparición de la actual imagen a una pastora un 14 de septiembre. Es la patrona del pueblo

Ciudad	**Fecha celebración**	**Origen del culto y/o de la imagen**
Uruñuela (La Rioja)	Domingo 3º de agosto	2ª mitad s. XVII. Es patrona del pueblo
Villagarcía de Campos (Valladolid)	?	Imagen en la Colegiata atribuida a Luis Salvador Carmona, 2ª mitad s. XVIII
Zacatecas (México)	15 de septiembre; antes mediados de noviembre	En 1656 por influjo de Felipe IV se añadió ese nombre a la Virgen de los Zacatecas y se edificó un gran santuario en el cerro de la Bufa. Es patrona especial de la ciudad

Antigua Capilla.

Escalera del Patrocinio.

SERMON PANEGYRICO,
EN LA SOLEMNE
ACCION DE GRACIAS,
Que el Real Monasterio de San Lorenço del Escorial hizo à Maria Santissima del Patrocinio, estando patente el Santissimo Sacramento, por la feliz Victoria, que consiguieron las Catholicas Armas de su Magestad el Rey N. Señor (que Dios guarde) del Exercito de los Aliados el dia diez de Diziembre deste año de 1710.

DIXOLE

EL M.R.P. M.F. PEDRO REYNOSO, JUBILADO en Santa Theologia, Calificador, y Revisor del Santo Oficio de la Inquisicion, y Cathedratico de Theologia en la de Prima del Colegio de dicho Real Monasterio, dia de la Expiracion de N. Señora.

SACALE A LUZ

EL Rmo. P. M. F. MANUEL DE LA VEGA, JUBILADO en Santa Theologia, Predicador de su Magestad, Examinador Synodal de el Arçobispado de Toledo, Calificador, y Revisor del Santo Oficio, Ex-Visitador General de la Orden de N. P. S. Geronymo, de su Capitulo Privado, Prior, dos vezes, de dicho Real Monasterio del Escorial, de Santo Thomè del Puerto, &c.

Y LE CONSAGRA

Al Rey N. Señor PHELIPE V. que Dios guarde.

Con todas las licencias necessarias.

Portada Sermón P. Reinoso.

Capilla actual.

Imagen de la Virgen.

Felipe V, María Luisa de Saboya y el Príncipe de Asturias,
don Luis (I) combatiendo la herejía.